

PLAN DE ACCIÓN PREVENTIVO CONTRA LA COVID-19 QUE SE VA A LLEVAR A CABO EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA DE MIGUELTURRA

- Medidas generales:

- Uso de mamparas en las mesas de las clases de Lenguaje musical, música y movimientos además de la conserje y dirección-secretaría.
- **IMPORTANTÍSIMO: se va a disponer de geles desinfectantes en la zona del vestíbulo y en las clases de piano y debemos estar pendientes del lavado de manos** del alumnado sobre todo de las clases en las que se tenga que utilizar un instrumento que sea utilizado por más gente como por ejemplo el piano. Disponemos de esos geles en cantidad suficiente para que no haya ningún problema.
- La matriculación se va a hacer online y, si fuese estrictamente necesario acudir a la escuela de música, solicitar cita previa en el teléfono 926 240401 (en horario de tarde) de forma que siempre haya el menor número de gente posible en el edificio.
- Se van a limpiar diariamente con agua, legía y otros productos desinfectantes todas las zonas de paso, pomos de las puertas, suelo, barandillas de escalera etc.
- Vamos a tener una puerta de entrada y otra de salida, en nuestro caso, antes del comienzo de curso se informará puntualmente al alumnado y a sus familias de cuál es la puerta de entrada y cuál es la puerta de salida, si la de la calle Alarcos o la de la calle Libertad. Se trata de evitar concentraciones y cruces entre personas.
- Se va a instalar en la puerta de entrada un felpudo desinfectante para que todas las personas que pasen, puedan desinfectarse las suelas del calzado.
- Los padres, madres o personas que vayan a recoger a algún/a alumno/a deben esperar fuera del edificio, en los porches, nosotros acompañaremos al/la alumno/a hasta la salida para que sea recogido por la persona que venga a buscarlo/a. Se trata de evitar concentraciones de y cruces personas. En los días en los que sea necesario por inclemencias climatológicas como la lluvia, dispondremos del patio que tiene un gran porche para poder esperar en él guardando la distancia de seguridad sobradamente.
- Se pondrán por todo el recinto de la escuela carteles en los que se indique que las personas deben guardar la distancia de seguridad, sobre el uso de mascarillas y en los que se indique la puerta de entrada y la de salida.
- Las papeleras serán controladas en todo momento por el profesorado de forma que el alumnado no meta las manos en ellas.
- **IMPORTANTÍSIMO el lavado de manos después de cada clase** antes de comenzar la siguiente.
- No está recomendado en uso de guantes, además, hay instrumentos como el clarinete o la flauta travesera que no se pueden tocar con guantes.
- **IMPORTANTÍSIMO; no compartir instrumentos de viento.**
- **IMPORTANTÍSIMO también; no compartir cañas** en el caso de instrumentos que las necesiten, **ni boquillas** en el caso de instrumentos que necesiten de ellas.
- Los filtros de los aparatos de aire acondicionado se van a desinfectar con la periodicidad que sea necesaria para garantizar la seguridad en su uso.

- Se van a eliminar las sillas y los bancos de las salas de espera para evitar que la gente pueda permanecer en esos espacios evitando de esa forma posibles aglomeraciones.
- En las **clases grupales** como las de música y movimientos, lenguaje musical o baile flamenco, van a ser **ventiladas unos 5 minutos entre una clase y la siguiente**, o mejor aún, si el tiempo meteorológico lo permite, se van a impartir esas clases con las ventanas abiertas ya que están situadas a una altura que no ofrece riesgo alguno al alumnado.
- Los baños, salvo en el caso del lavado de manos, solamente se podrán usar en caso de urgencia. En cada uno de los baños vamos a disponer de un pulverizador con desinfectante para rociar después de cada uso.
- Vamos a ofrecer al alumnado la posibilidad de dar clase online de forma que el profesorado, desde su aula pueda impartir esa clase al/a alumno/a que lo desee. En éste caso, el/la alumno/a (si es mayor de edad), sus padres o tutores legales (si es menor de edad) lo solicitarán a su profesor/a correspondiente para que éste/a pueda contactar online con el/la alumno/a en su horario habitual de clase.
- Vamos a disponer de dos papeleras o contenedores pequeños con tapa para que se puedan depositar los equipos de protección como las mascarillas, estos contenedores estarán situados en la zona del vestíbulo y la entrada, cerca del gel hidroalcohólico y tendrán la información precisa de su uso mediante carteles.
- **ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLAS PARA LOS MAYORES DE 6 AÑOS en las clases grupales y en las clases instrumentales en las que no sea necesario utilizar la boca para tocar (piano, violín, violoncello, guitarra clásica, guitarra flamenca, guitarra eléctrica y percusión).**
- Cada día se desinfectarán las aulas y los utensilios utilizados, es decir, los atriles (que será conveniente que solamente sean tocados por el profesorado), sillas, mesas etc.
- Con respecto a las partituras que se utilicen, no hay problema porque el papel no transmite la COVID-19.
- **Las pantallas de plástico protectoras de la cara no son útiles en nuestro caso.** Si alguien las usa, deberá además ponerse la mascarilla.
- **IMPORTANTÍSIMO: al más mínimo síntoma de COVID-19, por favor, que esa persona se quede en casa.**
- **DEBEMOS TRABAJAR TODOS/AS (PROFESORADO, ALUMNADO, PERSONAL DE SERVICIOS, FAMILIARES...) COMO SI TODO EL MUNDO FUESE “POTENCIALMENTE INFECTIVO”**; de esa forma nos protegeremos mejor.
- Es muy **IMPORTANTE que nos facilitéis todos los correos y números de teléfono que utilicéis y tener todos esos datos actualizados al máximo**; por ello os rogamos que cualquier variación de los mismos, nos lo comunicéis inmediatamente para su actualización en la base de datos de forma que la comunicación, sea lo más fluida e inmediata posible.
- Antes del comienzo de curso, se mantendrán las reuniones que sean necesarias con toda la comunidad educativa con el fin de aportar cuantas ideas se estimen oportuno que puedan hacer más efectivo éste plan de actuación.
- Por parte de la federación de Escuelas Municipales de Música y Danza de Castilla la Mancha, se ha conseguido que la Junta de Comunidades incluya a todas las Escuelas Municipales de

Música y Danza reconocidas por la Junta de Comunidades (como es nuestro caso) en el protocolo de actuación global de la propia Junta contra la Covid-19 en los centros educativos como colegios, institutos etc que dependen de ella.

- **Con respecto a las clases de instrumentos y canto:**

- **Piano:** será necesario la mascarilla y, después de cada clase, se va a desinfectar tanto el teclado del piano (con un desinfectante que no dañe el teclado) como la banqueta utilizada por el/la alumno/a antes de entrar el/la siguiente.
- **Instrumentos de cuerda (violín, violoncello, guitarra clásica, guitarra flamenca y guitarra eléctrica):** simplemente usar la mascarilla; nuestras clases son lo suficientemente amplias como para, además, garantizar la distancia de seguridad.
- **Viento Madera (oboe, saxofón y clarinete):** hay que mantener siempre al menos un metro y medio de distancia entre el/la profesor/a y el/la alumno/a (las gotas que salen al tocar no llegan a más distancia); cuando se termine la clase, le pasaremos con una fregona con agua y legía al suelo donde han desaguado los instrumentos y le pasaremos un paño, también con agua y legía, al atril sobre todo a la bandeja que es la que tenemos justo enfrente.
- **Viento Metal:** Además de las medidas aplicadas al viento madera, insistir al alumnado que “desagüe” en el suelo (nunca en la papelera ni en otro sitio) de forma que le podamos pasar la fregona con agua y legía entre cada clase.
- **Flauta travesera:** es el instrumento más comprometido de viento; para su clase, vamos a aumentar la distancia de seguridad hasta los 2 metros y también vamos a poner en práctica la llamada “técnica de la botella” que la profesora explicará puntualmente al alumnado al comienzo de curso y que garantiza un alto grado de protección. El resto de medidas higiénicas quedan de la misma forma que para las demás especialidades de viento madera.
- **Percusión:** debemos desinfectar las baquetas (en caso de compartirlas) entre una clase y la siguiente; debemos usar siempre la mascarilla en las clases. En el caso de los instrumentos que se tocan con las manos, sin baqueta; debemos desinfectar sus superficies con un producto desinfectante (el mismo producto con el que desinfectaremos el teclado del piano de forma que no dañemos esas superficies) después de cada uso.
- **Canto:** está demostrado que al cantar es cuando la saliva llega más lejos; por lo tanto, vamos a aumentar a 2 metros la distancia mínima de seguridad; la clase de canto es lo suficientemente amplia como para dejar incluso más distancia aún. En caso de formar agrupaciones corales, vamos a mantener esa distancia mínima entre cada uno de sus componentes y de éstos/as con la persona que dirija el grupo.

- **Con respecto a las clases grupales:**

- **Lenguaje musical:** se va a reducir el número de alumnos/as por grupo hasta un máximo de 10 en la clase de lenguaje musical (aula nº 7) para garantizar la distancia de seguridad. **Será obligatorio el uso de la mascarilla en clase.** En el caso de que sea imposible por la edad o nivel del alumnado, reducir un grupo a 10 personas; vamos a partir ese grupo por la mitad de forma que la primera mitad de integrantes del grupo siga la clase presencialmente un día y la segunda mitad siga la clase desde casa a través de internet, y el siguiente día de clase, los que lo habían hecho presencial, la siguen desde casa y la mitad que siguió la clase desde casa, la siguen de forma presencial; para ello se va a instalar en el aula el material técnico necesario para poder llevar a cabo ésta medida. También instalaremos un panel delante de la mesa del profesor para cuando tenga que hacer lecciones de ritmo o teoría sentado y encima del piano

para cuando tenga que tocar acompañando las lecciones de entonación. No vamos a olvidar tampoco la ventilación del aula entre cada clase que hemos indicado en las medidas generales.

- **Música y movimientos:** se va a reducir el número de alumnos/as por grupo hasta un máximo de 12 en la clase de música y movimientos (aula nº 2) para garantizar la distancia de seguridad. **Será obligatorio el uso de la mascarilla en clase a partir de los 6 años;** entre los 4 y los 6 años el uso será opcional pero recomendable. En el caso de que sea imposible por la edad del alumnado, reducir un grupo a 12 personas; operaremos de la misma forma que en la clase de lenguaje musical; es decir, vamos a partir ese grupo por la mitad de forma que la primera mitad de integrantes del grupo siga la clase presencialmente un día y la segunda mitad siga la clase desde casa a través de internet, y el siguiente día de clase, los que lo habían hecho presencial, la siguen desde casa y la mitad que siguió la clase desde casa, la siguen de forma presencial; para ello se va a instalar en el aula el material técnico necesario para poder llevar a cabo ésta medida. En los días en los que se imparte la parte de movimiento, al desarrollarse esa parte de la asignatura en el aula grande, es mucho más fácil mantener la distancia de seguridad por lo que, si hay algún grupo superior a 12 personas, no será necesaria su división.

Dentro de los contenidos de clase, intercalaremos juegos de lavarse las manos antes de clase, como colocarse la mascarilla acompasadamente, como moverse rítmicamente respetando la distancia... En principio, cada alumno/a debe traer su propio material a clase de forma que no tenga que compartir nada con las otras personas de su clase.

Instalaremos una mampara en la mesa de la profesora para cuando esté sentada, corrigiendo frente al alumnado y por supuesto, no vamos a olvidar tampoco la ventilación del aula entre cada clase que hemos indicado en las medidas generales.

- **Baile Flamenco:** **Será obligatorio el uso de la mascarilla en clase.** Al desarrollarse íntegramente las clases éste año en las instalaciones de la escuela de música, concretamente en el aula de danza de la primera planta, por las dimensiones de ese aula, el número máximo de alumnos/as por grupo se establece en 12 personas, de esa forma, podemos garantizar sobradamente la distancia de seguridad.

Con respecto al vestuario, por favor, rogamos que todo el alumnado venga cambiado de casa para evitar pequeñas aglomeraciones de personas. Debemos lavar las manos o desinfectar con gel hidroalcohólico antes y después de las clases. Si es necesario que alguna persona necesite secarse la cara después o durante la clase, recomendamos que traiga una toalla pequeña en su bolsa de aseo para tal uso. Por supuesto, no vamos a olvidar tampoco la ventilación del aula entre cada clase que hemos indicado en las medidas generales.

- **Bandas o agrupaciones instrumentales:** la forma de trabajar y ensayar con los grupos instrumentales, ya sea en la banda o en los grupos de música de cámara, cambiará con respecto a la forma en la que lo estábamos haciendo hasta ahora; de hecho se van a hacer los ensayos de forma parcial por cuerdas o por grupos instrumentales de forma que se garantice siempre la distancia mínima de seguridad respetando el aforo de la sala de ensayos en la que, por sus dimensiones, se puede ensayar hasta un grupo de 25 personas respetando sobradamente esa distancia de seguridad; si el grupo instrumental es más grande, como por ejemplo la banda, se harán primero esos ensayos parciales y, unos días antes del concierto, se harán una serie de ensayos generales en el salón del CERE; allí hay espacio suficiente para poder garantizar esa distancia mínima de seguridad. Por supuesto, no vamos a olvidar tampoco la ventilación del aula entre cada ensayo parcial (en caso de celebrar más de uno en el mismo día) que hemos indicado en las medidas generales.

- **Agrupaciones corales:** como hemos indicado al hablar de la clase de canto, está demostrado que al cantar es cuando la saliva llega más lejos por lo que habrá que mantener la distancia mínima de seguridad en los 2 metros entre cada uno/a de sus componentes a la que hemos hecho referencia anteriormente. Ensayaremos siempre en un solo semicírculo entorno al/la directora/a; si fuese necesario hacer un semicírculo más pequeño interior al semicírculo grande, éste semicírculo interior se colocará al menos a 2,5 metros de distancia con respecto al semicírculo de fuera; los ensayos se celebrarán siempre en el aula grande donde se puede ensayar hasta un grupo de 25 personas respetando sobradamente la distancia de seguridad. En el caso de hacer algunas obras en las que intervengan grupos corales e instrumentales juntos; los ensayos generales juntos siempre los celebraremos en el salón del CERE; allí hay espacio suficiente para poder garantizar esa distancia mínima de seguridad.
- **Conciertos y audiciones:** Las audiciones que hacemos normalmente de algunas especialidades instrumentales y grupos de música de cámara, las podemos seguir haciendo en la casa de la cultura ya que tanto su escenario como su patio de butacas y su anfiteatro permiten albergar un aforo suficiente respetando la distancia de seguridad tanto entre las personas que actúan como entre el público asistente; las audiciones que se prevean multitudinarias, si que las llevaremos al CERE ya que, tanto las dimensiones de su escenario como de su salón, permiten albergar un mayor número de personas respetando la distancia mínima de seguridad. **Será obligatorio el uso de la mascarilla para los mayores de 6 años que asistan como público a los conciertos.**

Cuando se trate de conciertos de banda, coro, o banda y coro juntos, los celebraremos lógicamente en el CERE. Para colocar a las personas que actúen, utilizaremos todo el escenario fijo que tiene el CERE; delante de ese escenario fijo colocaremos varios módulos de otro escenario portátil y utilizaremos también el suelo que quede delante del escenario portátil de forma que siempre podremos mantener la distancia mínima de seguridad entre todas las personas que actúen.

En cuanto al número de personas que podrán asistir al concierto como público, estará limitado a las dimensiones y nos coordinaremos con los técnicos para la colocación de las sillas respetando siempre la distancia mínima de seguridad entre los asistentes.

Nota: todo este protocolo ha sido consensuado entre directores/as de escuelas de música de toda España y epidemiólogos de todas las comunidades autónomas, por parte de Castilla la Mancha ha sido supervisado por D. Juan José Criado que es Director General de Salud Pública en Talavera y además es músico, estudiante de trompeta en la escuela municipal de música de Talavera de la Reina.